

Titulo para Registrar primero D. Juan  
Julian, segundo D. Diego Luis Guana-  
do; tercero D. Leonardo Nido d. Maza;  
cuarto D. Gabriel Matey; Diputado  
del Consejo D. Juan Gil, y Por. Sind.  
Primero D. Juan de Soria; para Mo.  
de Consejo del primer Consejo Juan de  
Mora; p.<sup>o</sup> el segundo D. Juan de Soria; p.  
el tercero D. Juan de Soria; p.<sup>o</sup> el cuarto  
Francisco Hernandez; p.<sup>o</sup> el quinto Juan  
Garcia; p.<sup>o</sup> el sexto D. Juan de Soria  
Chumilla; p.<sup>o</sup> el septimo Juan de Soria  
de Ortega; y para el octavo D. Antonio  
Mora; todos los cuales se les Revisaron  
el competente juramento y pondran en  
operacion, casando las actuales; con lo de-  
may que contiene el indicado Titulo  
Y ordenado para que se cumpla con lo  
de: Se guarde y cumpla cuanto se  
previene, pasando los officios y con-  
ta oportunos a los Señores, a fin de que  
se presenten en las salas Capitulares  
el dia primero de Mayo proximo a las  
diez horas de su mañana para ser  
procurados y Revisados Juan de Soria

*[Signature]*

